



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

1934 Aceptando solicitud sobre resolución de convenio urbanístico con la mercantil "Outland Tres, S.L".

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2014, acordó aceptar la solicitud presentada por la Mercantil "Outland Tres, S.L." de resolución del Convenio Urbanístico suscrito entre dicha Mercantil y el Ayuntamiento con fecha 15 de septiembre de 2006, aprobado por Acuerdo del Pleno de 28 de julio de 2006 y, en consecuencia, dejarlo sin efecto.

Fuente Álamo de Murcia, 3 de febrero de 2014.—La Alcaldesa, María Antonia Conesa Legaz.